

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1187 BARCELONA

Don Xavier García Bonet, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 7 de Barcelona,

Hago saber:; Que en el Concurso consecutivo 1382/2020 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de CRISTIAN EDUARDO URRRA FREDES.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación

Barcelona, 28 de diciembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A210001274-1